

**INFORME DE LA COMISION DE CUMPLIMIENTO Y AUDITORIA AL CONGRESO DE CONMEBOL**

En nuestra función de la Comisión de Cumplimiento y Auditoría de CONMEBOL, hemos revisado los Estados Contables, auditados por BDO Auditores y Consultores (Estado de Situación Patrimonial; Estado de Ingresos y Egresos; Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo y sus Notas) de la Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL) al periodo transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016. Además, hemos revisado los informes de auditoría interna y la evaluación de riesgos.

La Administración de la Conmebol es responsable por la preparación y presentación de los mencionados estados financieros de acuerdo con normas contables vigentes en Paraguay emitidas por el Consejo de Contadores del Paraguay. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

De conformidad con el artículo 51 de los Estatutos de CONMEBOL, es nuestra responsabilidad, verificar la fiabilidad y corrección de la información financiera, revisar los estados financieros y el informe de auditoría externa de la CONMEBOL, supervisar el cumplimiento en lo relativo a la distribución y flujo de fondos relacionados al desarrollo, revisar anualmente la efectividad de la evaluación de riesgos, revisar los informes y efectividad de la auditoría interna.

En la sesión de fecha 18 de abril de 2017 de la Comisión de Cumplimiento y Auditoría hemos evaluado los Estados financieros del 2016, los informes de auditoría interna, la aplicación de fondos a desarrollo y la evaluación de riesgos mediante:

- La discusión de los Estados Contables en presencia del Secretario General
- El análisis de los informes de los auditores externos y las Notas a los Estados Contables.
- Revisión de los informes de auditoría interna del periodo 2016 y los

correspondientes a enero y febrero de 2017.

- Revisión de la evaluación de riesgos anual.

Asimismo, en base al detalle del presupuesto ejecutado 2016, hemos verificado la distribución y aplicación de fondos a Desarrollo. Confirmamos que hemos tenido acceso, sin ningún tipo de restricción, a toda la documentación e información necesarias para las verificaciones efectuadas.

En relación a la evaluación de riesgos, la misma se encuentra actualizada acorde a los procesos vigentes en la Institución.

Así también hemos verificado los informes mensuales de auditoría interna con el seguimiento correspondiente de los compromisos asumidos hasta el cumplimiento de los mismos.

Consideramos que nuestra evaluación constituye una base razonable para fundamentar la aprobación de los estados financieros auditados por BDO Auditores y Consultores, como también reconocemos el cumplimiento en materia económica y de orden interno ejecutado por la Conmebol.

En nombre de la Comisión de Cumplimiento y Auditoría

  
Dra. Margarita Cabello

Presidenta

Luque, Paraguay 18 de abril de 2017